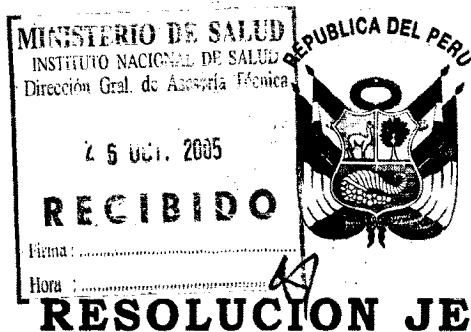


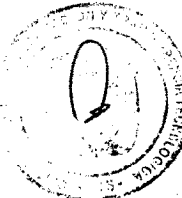
**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 609-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 24 de Octubre del 2005



Visto los Memorandos Nos. 537/05-DG-CNCC-INS, 367-2005-DG-CENSI/INS, 834-2005-DG-OGA-OPD/INS, de fechas 10, 11 y 12 de octubre del 2005, de los Directores Generales del Centro Nacional de Control de Calidad, Centro Nacional de Salud Intercultural y Oficina General de Administración, respectivamente y los Informes Nos. 414, 417 y 416-2005-DG-OGITT-OPD/INS del Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, mediante los cuales se solicita la modificación del **Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica Año 2005** del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Jefatural N° 254-2005-J-OPD/INS del 13 de mayo del 2005 se aprobó el "Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica Año 2005" del Instituto Nacional de Salud, el mismo que contiene las Políticas y Estrategias de Capacitación, el Programa de Actividades de Capacitación y Transferencia Tecnológica, de la Institución;

Que, de los documentos del Visto se desprende la necesidad de modificar el "Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica Año 2005" del Instituto Nacional de Salud e incorporar tres actividades, una inclusión y dos reemplazos, según el siguiente detalle:

- Curso - "Introducción a la Metrología y Estimación de la Incertidumbre" – CNCC (Inclusión)
- Curso - "Salud, Alimentación y Pueblos Indígenas" – CENSI (Reemplazo)
- Cursos sobre Gestión Pública, Marketing, Ley de Contrataciones y Adquisiciones, Elaboración de Bases Administrativas, Elaboración de Fichas de Especificaciones Técnicas de Bienes y Servicios, Estudio de Mercado, Sistema de Pensiones y Remuneraciones en el Sector Público, Logística Integral, Auditoría Gubernamental, Responsabilidades en la Administración Pública, Valor Agregado en la Auditoría Gubernamental – OGA (Reemplazo);

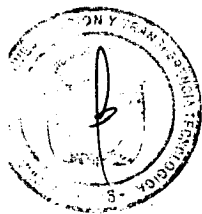
Que, asimismo es del caso precisar que las referidas actividades cuentan con el respectivo financiamiento, no existiendo mayor gasto que el presupuestado inicialmente;

Estando a lo propuesto por los Directores Generales del Centro Nacional de Control de Calidad, Centro Nacional de Salud Intercultural y la Oficina General de Administración, del Instituto Nacional de Salud;



Con la opinión favorable de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica y

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR, el “Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica Año 2005” del Instituto Nacional de Salud, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 2°.- INCLUIR, en el “Plan de Capacitación y Transferencia Tecnológica Año 2005” del Instituto Nacional de Salud, las Actividades que se detallan en el Anexo Adjunto, el cual forma parte integrante de la misma.

Artículo 3°.- DISPONER, que las Oficinas Generales de Asesoría Técnica y de Investigación y Transferencia Tecnológica procedan a efectuar las modificaciones presupuestales y acciones administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 4°.- DISTRIBUIR, la presente resolución, a los Órganos, Oficinas y demás instancias de la Institución que correspondan.

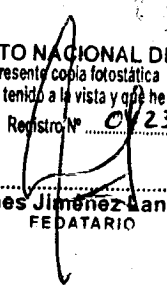
Regístrese y comuníquese




Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado. Registro N° 0123 Lima 25/10/05


Sra. Ines Jiménez Landaveri
FEDATARIO

ANEXO I **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL AÑO 2005**

ITEM	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD REEMPLAZO/INCLUIR	PROBLEMA PRIORIZADO	OBJETIVO QUE SE ESPERA LOGRAR CON LA CAPACITACIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	FECHA	NÚMERO DE EVENTOS	SIAF	COSTO	UNIDAD RESPONSABLE
1	Técnicas en Educación de Campo para adultos	Curso "Salud, Alimentación y Pueblos Indígenas" (Reemplazo)	Desconocimiento de técnicas de educación para adultos	Personal profesional del sector salud que realiza promoción, difusión, capacitado en técnicas modernas de andragogía	Personal Profesional del sector	Octubre	1	13	4,000.00	Centro Nacional de Salud Intercultural
2	Control de Calidad de Fito fármacos	Curso "Introducción a la Metrología y Estimación de la Incertidumbre" (Inclusión)			Personal del INS	Setiembre	1	13	5,610.00	Centro Nacional de Control de Calidad
3	Diplomado de Gestión Estratégica en Administración Gubernamental	Gestión Pública Marketing Ley de Contrataciones y Adquisiciones Elaboración de Bases Administrativas Elaboración de Fichas de Especificaciones Técnicas de Bienes y Servicios Estudio de Mercado Sistema de Pensiones y Remuneraciones Derecho Administrativo Público Logística Integral Auditoría Gubernamental Responsabilidades en la Administración Pública Valor Agregado en la Auditoría Gubernamental	Personal directivo y responsables de área con conocimientos y habilidades insuficientes en administración	Fortalecer las competencias del personal directivo y responsables de áreas para optimizar la gestión y procedimientos de la administración gubernamental	Personal del INS	Cuarto Trimestre	12	12	2,000.00 7,900.00 4,900.00 9,500.00 8,600.00 4,600.00 2,400.00	Oficina General de Administración
									60,000.00	

